

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**16677** *Resolución de 27 de septiembre de 2022, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados e interesadas en el recurso contencioso-administrativo 918/2022, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, en relación con el Procedimiento Ordinario 918/2022, instruido en base al recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Susana Jiménez de Paz, contra la desestimación, por parte de la Subsecretaría, del recurso de reposición, de fecha 28 de abril de 2022, sobre la puntuación asignada por el Tribunal Calificador en las fases de oposición y concurso del proceso selectivo para la estabilización de empleo temporal en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias y contra Resolución de 19 de mayo de 2022, de la Subsecretaría, desestimando el recurso de alzada interpuesto por doña Susana Jiménez de Paz, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todas aquellas personas que aparezcan interesadas en el mismo, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente resolución, ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 27 de septiembre de 2022.–El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz González.